

LA RECUPERACIÓN (LÉXICA) DEL PATRIMONIO TECNOCIENTÍFICO DE LA HISPANOAMÉRICA COLONIAL Y REPUBLICANA: EL PROYECTO *CORDICTAM*

THE (LEXICAL) RECOVERY OF TECHNICAL AND SCIENTIFIC HERITAGE OF COLONIAL
AND REPUBLICAN LATIN AMERICA: CORDICTAM PROJECT

Mario SALVATORE CORVEDDU 

Università degli Studi dell'Insubria

Gabriela CRUZ VOLIO 

Universidad de Costa Rica

José Luis RAMÍREZ LUENGO 

Universidad Complutense de Madrid

Recibido / Submitted: 09/04/2024

Aceptado / Accepted: 15/05/2024

Resumen

A pesar de la existencia ya de algunos estudios, no cabe duda de que el estudio diacrónico del léxico americano sobre la técnica y la ciencia persiste aún como una tarea poco investigada, lo que imposibilita -o al menos dificulta- el mejor conocimiento de los procesos históricos que dan como resultado la situación que, respecto a estos saberes, se descubre hoy en día en el continente. Aunque son muchos los factores que explican esta situación, no cabe duda de que uno de los más importantes lo constituye la falta de corpus que concentren y pongan a disposición de los investigadores un conjunto documental caracterizado por su desconocimiento, su dispersión y las dificultades de todo tipo que supone acceder a él. Así las cosas, el presente trabajo pretende dar a conocer el proyecto *CORDICTAM*, que pretende constituir una solución a los problemas que se acaban de plantear; con este propósito, se presentarán los objetivos del corpus y su ámbito de interés geográfico, cronológico y temático, para después presentar y discutir las decisiones que se han tomado en relación con cuestiones intrínsecamente filológicas, pero también tecnológico, en este caso centradas en las características que debe presentar la plataforma digital, los metadatos que se van a ofrecer al usuario y las herramientas de búsqueda que se pretenden implementar. El objetivo final, en definitiva, no es otro que aprovechar la presentación de un proyecto como este, aún en su fase inicial, para reflexionar sobre las estrategias que se deben desarrollar para lograr una mejor y más efectiva recuperación de las huellas históricas que, desde el punto de vista lingüístico, conforma el patrimonio inmaterial que representan los saberes técnicos y científicos de Hispanoamérica.

Palabras clave: historia del español; español de América; discurso tecnocientífico; léxico; corpus lingüístico

Abstract

Although some studies have explored the history of scientific and technological vocabulary in Latin American Spanish, the subject in question remains insufficiently investigated. This gap in research poses a challenge to gaining a comprehensive understanding of the historical processes that have shaped the current linguistic landscape of science and technology in Hispanic America. A notable contributing factor to this lack of studies is the absence of a dedicated historical corpus of scientific and technological texts in the region. This article aims

to introduce the *CORDICTAM*, a project designed to address the lack of a suitable corpus for linguistic analysis, particularly focusing on scientific and technological texts. Our objective is to present the goals of the corpus, specifying its geographical, chronological, and thematic domains of interest. Additionally, we will discuss the decisions made regarding philological considerations, such as the transcription guidelines for the texts, and the technological attributes of the platform, which include the metadata provided to users and the implementation of search tools. Our ultimate goal is to shed light on the strategies required for a more effective and efficient recovery of the historical traces that, from a linguistic perspective, constitute the intangible heritage of scientific and technological knowledge in Hispanic America.

Keywords: history of Spanish language; Latin American Spanish; technical and scientific discourse; lexicon; linguistic corpus

DOI: <https://doi.org/10.xxxxxxxxxx>

Variación. Revista de Variación y Cambio Lingüístico, 1 (junio 2024), pp. 19-31

1. EL ESTUDIO HISTÓRICO DEL LÉXICO DIATÉCNICO AMERICANO: UNA TAREA APENAS INICIADA

No es difícil constatar que, desde hace algún tiempo, la historia del discurso técnico y científico en español constituye un campo de investigación privilegiado dentro de los estudios hispánicos, algo que se refleja en la abundante publicación de trabajos que, desde diversos puntos de vista –muy especialmente el léxico, aunque también la tipología textual y las tradiciones discursivas (Hassler, 2001; Carpi, 2018; Girón Alconchel, 2018; Martí Sánchez, 2018; Cruz Volio, 2020)– y sobre corpus y épocas muy variadas, se han dedicado ya a la cuestión¹. A este respecto, es cierto que una revisión bibliográfica de tales trabajos superaría en mucho el espacio y las intenciones de estas páginas, pero en todo caso parece necesario citar algunas de las referencias fundamentales existentes, que se dedican a ámbitos especializados tan variados como la medicina (Gómez de Enterría, 2012, 2020; Gutiérrez Rodilla, 1999, 2007), las matemáticas (Molina Sangüesa, 2015), la agricultura (Quirós, 2015, 2017), la minería (Puche Lorenzo, 2015, 2016), la química (Garriga Escribano, 2008, 2018), la economía (Carpi, 2008; de Hoyos, 2018; Gómez de Enterría, 1996; Quirós, 2014), la navegación (Carriazo Ruiz, 2015), el curtido de pieles (Corveddu, 2021) o el deporte (Nomdedeu, 2018, 2019), por citar solo algunos de ellos.

Ahora bien, la misma revisión de los trabajos anteriores demuestra que la atención que hasta el momento se ha concedido a esta temática está notablemente circunscrita desde el punto de vista diatópico, con una clara concentración de los trabajos en las variedades peninsulares y/o europeas del español, y esto no solo supone un evidente empobrecimiento de la visión que se tiene sobre este asunto, sino que además entraña un importante riesgo para la más correcta comprensión de la evolución del léxico diatécnico en su totalidad, por cuanto se pueden entender como generales procesos y resultados dialectalmente determinados. Se hace necesario mencionar, con todo, que esta decantación por el análisis de datos españoles no es absoluta, pues es posible señalar ya, junto a las mencionadas más arriba, una serie de investigaciones que se centran en el Nuevo Mundo, muy especialmente en el campo de la medicina (Gómez de Enterría, 2014; Paredes García, 2020; Ramírez Luengo, 2015, 2020), pero también en otros como la flora y la fauna (Frías, 1998; Galeote, 1998; Torres Montes, 1998; Torres, 2001), la minería (Alonso González, 2002; Cantillo Nieves, 2006, 2008; González Madariaga, 2001) o la química y la agricultura (Espejo Muriel, 2019, 2020, 2021). Se puede concluir, por tanto, que a pesar de la existencia de algunos trabajos meritorios, el estudio diacrónico del léxico americano sobre la técnica y la ciencia persiste aún como una tarea poco investigada, lo que imposibilita –o al menos dificulta– el mejor conocimiento de los procesos históricos que dan como resultado la situación que, respecto a estos saberes, se descubre hoy en día en el continente.

Así las cosas, parece lícito preguntarse ahora a qué se debe este desinterés que se acaba de describir, y aunque son muchos los factores que explican esta situación, no cabe duda de que uno de los más importantes lo constituye la falta de un repositorio que concentre y ponga a disposición de los estudiosos un conjunto documental –el dedicado a la ciencia y la técnica en los países del Nuevo Mundo– que se caracteriza por su desconocimiento, su dispersión y las dificultades de todo tipo que implican acceder a él. En este sentido, resulta especialmente grave la inexistencia por el momento de un catálogo bibliográfico completo en el que se registren y describan las obras que, a lo largo de la época virreinal y republicana, se publican en América sobre temas tecnocientíficos², pues este hecho impide saber a ciencia cierta cuáles son los

¹ Con todo, es importante mencionar que no todas las ciencias han recibido la misma atención por parte de los investigadores, pues mientras que algunas de ellas como la medicina o la química cuentan ya con abundantes estudios, “para el vocabulario, cultista y patrimonial, de tantas otras ciencias, técnicas y oficios, prácticamente nada se ha hecho, ni tenemos un *Diccionario histórico* global que nos ofrezca información básica” (Álvarez de Miranda, 2005, p. 286); afortunadamente, tal situación ha comenzado a cambiar, tal y como demuestra la bibliografía que se cita a continuación.

² Existen, por supuesto, trabajos que se centran en las publicaciones hispánicas, tanto españolas como americanas, de una ciencia concreta como la medicina (López Piñero *et al.*, 1992) o bien en la producción de la imprenta de un país –entre otros, los clásicos de Medina (1890, 1910) y O’Ryan (1897)–, algo que resulta de indudable interés, pero que no responde totalmente al catálogo que se acaba de mencionar.

materiales con los que cuenta el investigador para su trabajo; a esto se suma, además, que tales materiales no cuentan las más de las veces con ediciones modernas, lo que obliga a quien se interesa por ellos a buscar los textos originales en multitud de archivos y bibliotecas repartidos por numerosos países de dentro y fuera del continente, con un gasto de recursos y de tiempo que no es siempre asumible por los estudiosos. De este modo, no parece difícil concluir que solo se podrá solucionar la carencia de trabajos sobre la historia léxica de la ciencia y la técnica americanas cuando se cuente con las condiciones necesarias para llevar a cabo su estudio, y que esto será posible únicamente cuando se genere un repositorio que, caracterizado por su exhaustividad documental y su absoluto rigor filológico en la presentación de los materiales, se erija en corpus de referencia para todos aquellos que se interesan por esta cuestión.

2. UNA POSIBLE SOLUCIÓN A UNA SITUACIÓN INSATISFACTORIA: EL PROYECTO CORDICTAM

Teniendo en cuenta, por tanto, todo lo que se ha expuesto hasta el momento, el presente trabajo persigue como objetivo fundamental dar a conocer el proyecto *CORDICTAM* (*Corpus Diacrónico de la Ciencia y la Técnica Americanas*), que pretende constituir una solución a los diversos problemas que se acaban de plantear en el apartado anterior. Así pues, los propósitos específicos que se persiguen con estas líneas son los siguientes: a) definir el alcance y la finalidad que persigue *CORDICTAM*; b) describir y discutir los principales factores identificadores del corpus, tanto en lo que se refiere a las coordenadas geográficas y cronológicas que lo enmarcan y a las fuentes con las que se pretende configurar, como en lo que tiene que ver con las principales características que debe presentar la plataforma digital, los metadatos que se van a ofrecer al usuario y las herramientas de búsqueda que se pretenden implementar; y c) señalar –a partir de estudios ya realizados sobre algunos de los textos que se incorporarán al corpus– algunas de las cuestiones que se pueden analizar, mostrando así las potencialidades y el interés de un proyecto como este. El objetivo final, en definitiva, no es otro que aprovechar la presentación de un proyecto como este, aún en su fase más inicial, para reflexionar sobre las estrategias que se deben implementar para conseguir los mejores resultados con los que paliar la insatisfactoria situación en la que hoy se encuentra la investigación sobre esta temática.

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones, el propio nombre del proyecto, *Corpus Diacrónico de la Ciencia y la Técnica Americanas* (*CORDICTAM*), define bien a las claras la finalidad que se persigue con su realización: según se ha dicho ya, la idea de este repositorio parte de las carencias que se han detectado en la investigación de esta temática, y pretende contribuir –por medio de la creación de un corpus abierto, colaborativo y de consulta libre– a que se logre una mejor y más efectiva recuperación del patrimonio lingüístico que, desde el punto de vista histórico, identifica a los saberes técnicos y científicos de Hispanoamérica. En cuanto a su alcance, si bien es claro el ámbito geográfico que se pretende cubrir –en concreto, los actuales países hispanoamericanos–, parece necesario aportar precisiones desde otras perspectivas, tales como la cronológica o la propiamente textual, y precisamente a todo esto –así como a las características más relevantes en el tratamiento e interfaz informáticos y a las posibilidades del buscador que se pretende implementar– se van a dedicar las siguientes secciones.

2.1. El proyecto CORDICTAM: características textuales

Como es fácil suponer, el objetivo de crear un repositorio que concentre todos los textos de naturaleza científica que se generan en el amplísimo territorio de Hispanoamérica durante cuatrocientos años resulta tan ambicioso y de tal magnitud que obliga a establecer diferentes etapas, cuyo desarrollo organizado y planificado contribuya a la culminación exitosa de la tarea; así las cosas, esta primera fase pretende restringirse a lo que durante la época colonial

constituye el antiguo Reino de Guatemala, esto es, a las actuales repúblicas centroamericanas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Aunque esta decisión puede parecer –en principio– arbitraria, existen determinadas circunstancias que sirven para justificarla, entre las que se pueden citar la introducción relativamente temprana de la imprenta –establecida desde 1660 en Santiago de los Caballeros (Medina, 1910, pp. XIX-XX)–, la publicación en ella de un conjunto amplio (pero no excesivo) de obras científicas bajo el influjo de determinadas instituciones culturales como la guatemalteca Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo o la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala, la rápida aparición de prensa periódica en todo el territorio a partir de los procesos independentistas³⁾ o el carácter de área sociocultural e histórica claramente delimitada durante el periodo que interesa a este proyecto.

Pasando ahora a las restricciones cronológicas y textuales, conviene señalar en primer lugar que el modelo de CORDIAM, circunscrito al corte cronológico 1494-1905 (Bertolotti y Company Company, 2018, p. 76), ha sugerido centrarse también en este caso en la etapa virreinal y republicana, de manera que se han seleccionado los cuatrocientos años que engloban ambas épocas (siglos XVI-XIX) como el periodo del que da cuenta –al menos por el momento– CORDICTAM; como se puede apreciar, la amplitud del lapso temporal seleccionado no solo cubre la práctica totalidad del devenir histórico del español americano, sino que además engloba dos momentos fundamentales –y parcialmente diferentes– en la historia de la ciencia y la técnica del Nuevo Mundo: los primeros momentos de la Colonia (1500-1750), en los que se trasplantan a estos territorios y se adaptan a la realidad autóctona los saberes procedentes de Europa, y la época tardocolonial y republicana (1750-1900), en la que el movimiento ilustrado y el posterior desarrollo científico y técnico produce el auge y la multiplicación exponencial de las obras dedicadas a estas temáticas⁴⁾. En cuanto a lo textual, si bien no es del todo sencillo dar una definición clara de *texto científico*, en este caso se entiende así todo documento de carácter teórico orientado hacia la creación de aparatos conceptuales bien delineados y a la explicación de fenómenos naturales, mientras que el *texto técnico* se ocupa de actividades relacionadas con las artes y oficios (Micheli, 2018, pp. 13-21)⁵⁾; se incorporarán al corpus, por tanto, todos aquellos documentos que respondan positivamente a la definición mencionada y que, al mismo tiempo, cumplan el requisito de ser obra de autores americanos –o residentes en el continente durante un tiempo suficiente–, lo que obliga a dejar fuera del repositorio el ingente conjunto de traducciones que ven la luz en ciertos periodos como el siglo XIX⁶⁾.

³⁾ Aunque el nacimiento de la prensa centroamericana tiene lugar ya en el siglo XVIII con la *Gaceta de Guatemala* (Ramírez Luengo, 2019, p. 97), lo cierto es que su eclosión en este país y su extensión por el resto de la región se produce a partir de los movimientos emancipatorios, y guarda una estrecha relación con la expansión de la imprenta por las diversas repúblicas del Istmo; así los primeros papeles periódicos datan en El Salvador de 1824, en Honduras y en Nicaragua de 1829 y finalmente en Costa Rica de 1833 (Vega Jiménez, 2016, pp. 15-16). Para lo que tiene que ver con determinados aspectos históricos de la prensa costarricense, véase el trabajo inmediatamente citado, así como Montalván (1958) para Nicaragua y Tenorio Góchez (2006) y Cabezas Carcache (2020) para los casos salvadoreño y guatemalteco respectivamente; se sigue echando en falta, con todo, una historia completa del periodismo centroamericano que permite obtener una visión completa de la evolución y las características de la prensa en estos países.

⁴⁾ Cabe indicar, además, que el Ochocientos resulta –por motivos de distinta naturaleza (Ramírez Luengo, 2011, pp. 15-17)– un periodo fundamental en la historia del español de América, de manera que tanto esta circunstancia como la importancia ya apuntada que posee en el desenvolvimiento del léxico diatécnico obliga a tenerlo muy presente en un proyecto como este.

⁵⁾ Conviene señalar que no resulta siempre fácil distinguir entre ambas categorías, algo que se hace patente en la difusión, por parte de la traductología, de la etiqueta *texto científico-técnico* (Franco Aixelá, 2015, p. 2; Gámero Pérez, 2001, p. 26).

⁶⁾ Esta exclusión de los escritos que se generan en España –por más que existan ediciones americanas de los mismos– y de las traducciones se debe al hecho de que CORDICTAM responde a los objetivos de la Dialectología Histórica, que se interesa enpor “el estudio de la variación espacial con el cambio lingüístico”, y más específicamente enpor “observar y explicar el modo como se gesta, se forma y se transforma un área lingüística”, así como enpor describir “cómo evolucionan y se desarrollan las partes centrales y periféricas de una determinada área lingüística” (Quesada Pacheco, 2021, pp. 74-75); teniendo en cuenta, pues, que lo que interesa –al menos por el momento– es inventariar y conocer el léxico que se emplea en la ciencia generada en español por los hispanoamericanos, parece claro que este objetivo se puede ver dificultado por la incorporación al repositorio de textos que presentan otras coordenadas geográficas y/o lingüísticas.

A partir, por tanto, de todo lo que se ha señalado hasta el momento, se pretende organizar CORDICTAM en bloques homogéneos que den cuenta de la amplia diversidad textual por medio de la que se articula, en la América colonial y republicana, el discurso científico. Así, el primer subcorpus, que supone la base fundamental del proyecto, se compondrá de todos aquellos textos publicados como monografías que tienen por objeto una ciencia/técnica o que tratan de manera amplia alguna disciplina, por más que su finalidad última sea otra⁷⁾; ahora bien, circunscribir el repositorio a estos escritos supone ignorar que los cauces de difusión del discurso científico-técnico en momentos pretéritos son mucho más amplios, y de ahí que, si se pretende dar una visión más completa del mismo, sea necesario contar así mismo con la prensa –cuyos artículos, como bien demuestra Gómez de Enterría (2020, p. 87) para el caso de la medicina, se dedican en numerosas ocasiones a temáticas de esta naturaleza– y, por supuesto, con los numerosos textos inéditos que resguardan los archivos históricos, en los que la ciencia se hace presente a través de la documentación puramente administrativa o de tipos textuales tan interesantes como los reconocimientos médicos. Así, CORDICTAM pretende contar con tres subcorpus determinados por la tipología textual: a) *Tratados*, con ejemplos como el *Puntero Apuntado con apuntes breves* (J. de D. del Cid; s.l.: s.e., 1741?) o la *Instrucción para cultivar las nopales* (Antonio López; Nueva Guatemala: Beteta, 1818); b) *Prensa*, que agrupa artículos y notas aparecidos en cabeceras como el *Semanario Político-Mercantil* (San Salvador, 1824) o *La Revista* (Guatemala, 1847); y c) *Manuscritos*, en los que se integran textos como el reconocimiento médico guatemalteco (Santiago de los Caballeros, 1762) que se edita en Ramírez Luengo (2017, pp. 136-137) o un *Informe sobre la situación de las minas de Tegucigalpa* (Comayagua, 1648), presente ya en CORDIAM.

Pasando, por último, a las disciplinas que tendrán cabida en el repositorio, conviene señalar que en principio se pretende que cualquier discurso especializado que se relacione de manera más o menos directa con la ciencia o la técnica se pueda incorporar a sus fondos, si bien es evidente que su presencia –y su mayor o menor representación– está determinada por circunstancias tan variadas como la localización de las fuentes, las posibilidades de reproducción de las mismas y, por supuesto, el desarrollo que tal disciplina tiene en la Centroamérica colonial y republicana, con algunas –como la medicina– muy privilegiadas y otras, sin embargo, de cultivo mucho más escaso. Con todo, se hace necesario señalar que hay motivos para el optimismo, pues una primera búsqueda en los tratados guatemaltecos y costarricenses ha permitido ya localizar obras sobre cuestiones tan variadas como la ya mencionada medicina⁸⁾, pero también la

⁷⁾ Los límites no del todo coincidentes con los actuales que presenta el discurso científico en otros momentos de la historia determinan el carácter más o menos híbrido de muchas de las obras que interesa incorporar, que no casan del todo con la concepción actual de tratado especializado: tal es lo que ocurre, por ejemplo, con la *Noticia de establecimiento del museo de esta Capital de la Nueva Guatemala y ejercicios públicos de historia natural* (Nueva Guatemala de la Asunción: Viuda de Sebastián de Arévalo, 1797), que si bien parece aproximarse más al género de las relaciones de sucesos y, con ello, de la (proto)prensa (Pena Sueiro, 2001, p. 43) que al de obra diatécnica, no carece de interés para estudiar este último discurso, a juzgar por la abundancia de vocabulario que –relacionado con la flora, la fauna o la mineralogía– presenta en sus páginas.

⁸⁾ Constituye por el momento el conjunto documental más abundante que se tiene localizado, con obras como el *Específico nuevamente descubierto en el Reyno de Goatemala para la curación radical del horrible mal de cancro* (J. F. Flores; Ciudad de México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1782), la *Instrucción que da la Junta de Salud Pública de esta ciudad para la curación de la tos epidémica de los niños* (Guatemala: Arévalo, 1814), el *Método sencillo y fácil para el conocimiento y curación de las viruelas* (N. Esparragosa; Nueva Guatemala: Ignacio Beteta, 1815) o la anónima *Instrucción para precaver, conocer y combatir el cólera morbus* (Ciudad de Guatemala: Imprenta de la Paz, 1850), así como varias tesis dedicadas a cuestiones médicas variadas (entre otras, la *Tesis presentada y sostenida ante el protomedicato de la República de Guatemala* en 1868 por José Nicolás Andrade, dedicada también al cólera).

agricultura⁹⁾, la economía y el comercio¹⁰⁾, las matemáticas¹¹⁾ o la ingeniería¹²⁾, así como la sericultura, el hilado o la producción de harina¹³⁾, por citar solo algunas de ellas. Salta a la vista, por tanto, que las bases textuales en las que sustentar y con las que enriquecer el proyecto no son escasas, lo que sin duda demuestra el interés que encierra y, con ello, la necesidad de convertirlo más pronto que tarde en una realidad.

2.2. El proyecto CORDICTAM: algunas cuestiones técnicas

Ahora bien, es evidente que una documentación tan rica como la que se acaba de señalar no es suficiente para lograr un repositorio que aspira a ser útil y válido desde el punto de vista científico, pues ambas circunstancias guardan una estrecha relación con determinadas cuestiones de carácter más técnico. Pues bien, precisamente a tales cuestiones se va a dedicar la siguiente sección, centrada en dos aspectos fundamentales: en primer lugar, en los criterios de transcripción de los fondos textuales, que garantizan su validez como corpus de trabajo; así mismo, en las características del buscador, que determinan la mayor o menor utilidad que puede presentar CORDICTAM para la investigación de índole filológica.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, no se equivoca Sánchez-Prieto (2011, p. 5) cuando señala que “el aprovechamiento de los lectores está en parte condicionado por el modo en el que el texto se les presenta”, de manera que se hace del todo preciso adoptar unos criterios de edición que aúnen el rigor filológico con cierta simplicidad que ayude en su labor tanto a los usuarios como a los propios autores del corpus. Así las cosas –y teniendo en cuenta las diferentes problemáticas que implica la documentación que lo compone–, se ha decidido adoptar dos propuestas que, por haberse aplicado ya exitosamente a materiales semejantes, han demostrado su idoneidad para una tarea como esta: en el caso de los manuscritos, se siguen los criterios que propone la Red Internacional CHARTA (2015)¹⁴⁾ para la presentación crítica (PC), que se caracteriza por un mayor acercamiento a la grafía actual sin modificar por ello ningún rasgo con relevancia lingüística en la época, algo que permite la realización de estudios como los que persigue CORDICTAM, centrados en lo morfosintáctico, en el léxico o en el contenido de la documentación; en cuanto a los impresos, no cabe duda de que el mayor grado de estandarización gráfica que presentan estos frente a la escritura manuscrita permite plantear cierta versión *simplificada* de las normas CHARTA, y es precisamente esta versión, propuesta ya

⁹⁾ Por ejemplo, el opúsculo anónimo *Virtudes de la habilla del Dariel, que llaman de Guathemala* (Guatemala: Cristóbal de Hincapié Melendes, 1739), el *Tratado del xiquilite y añil de Guatemala* (J. M. Mociño; Nueva Guatemala?: s.e., 1799), la *Instrucción para cultivar las viñas* (J. Corredor et alii; Ciudad de Guatemala: Imprenta de la Paz, 1852), la *Memoria sobre el cultivo del café en Escuintla* (E. Palacios; Guatemala: Imprenta de L. Luna, 1862) o el manual de *Elementos de agricultura tropical* (Juan B. Romero; San José de Costa Rica: Tipografía Nacional, 1897).

¹⁰⁾ Entre otros textos, los *Ensayos mercantiles para adelantar por medio del establecimiento de una compañía el comercio de los frutos del Reyno de Guathemala* (Guatemala: Sebastián de Arévalo, 1742), los *Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala* (Nueva Guatemala: Manuel Arévalo, 1811), la *Memoria sobre el estado actual del comercio de Guatemala* (M. González; Guatemala: Beteta, 1823) y la *Guía práctica del plantador del tabaco en Costa Rica* (Pedro Segond, San José de Costa Rica: Tipografía Nacional, 1896), referido al cultivo del tabaco y a su comercialización.

¹¹⁾ Por el momento se cuenta con la *Noticia breve de todas las reglas más principales de la aritmética práctica* (J. J. Padilla; Guatemala: Ignacio Jacobo de Beteta, 1732) y con el manual de *Geometría objetiva para el uso de las escuelas primarias* (J. Dalséme, San José de Costa Rica: Tipografía Nacional, 1888), si bien es necesario ampliar los fondos relacionadas con la disciplina.

¹²⁾ Solo se ha encontrado el *Informe vertido por la comisión que el supremo gobierno consultó para averiguar cual sea el mejor modo de construir la cañería que debe conducir el agua al interior de esta capital* (Francisco Kurtze, Guillermo Wittig y A. Bottero; San José de Costa Rica: Imprenta de la Paz, 1858), solicitado por el Gobierno de Costa Rica.

¹³⁾ Por lo que se refiere a la primera, se cuentan ya con varias obras como *La seda en Guatemala* (A. E. Laprade; Ciudad de Guatemala: Imprenta de Luna, 1862) y la *Breve instrucción sobre el cultivo de las moreras para la crianza del gusano de seda* (J. J. de Aycinena; Nueva Guatemala: Imprenta del Gobierno, 1839), a mitad de camino entre la sericultura y la agricultura; en cuanto al hilado y a la harina, se han localizado la *Noticia de la pública distribución de los premios aplicados a las mejores hilanderas al torno* (Nueva Guatemala: Viuda de don Sebastián de Arévalo, 1796) y unas anónimas *Consideraciones acerca de la industria harinera y del consumo de harinas en el país* (Ciudad de Guatemala: s.l., 1888), elevadas por varios ciudadanos a la Asamblea Legislativa de Guatemala en la fecha señalada.

¹⁴⁾ Para una descripción de la Red –tanto en lo que se refiere a sus objetivos y principios metodológicos como a los equipos que actualmente la conforman–, véase <https://www.redcharta.es>.

en Ramírez Luengo (2019, pp. 100-101) y aplicada a la edición de impresos guatemaltecos del siglo XVIII, la que se adopta también en esta ocasión.

Pasando ahora a las características informáticas con que se pretende dotar a CORDICTAM, se ha señalado ya que el repositorio se entiende como un complemento temáticamente restringido de CORDIAM, de manera que no puede sorprender que, en lo que tiene que ver con estos aspectos, sea este el modelo que se pretende seguir muy de cerca¹⁵; se procurará, por tanto, que CORDICTAM cuente, entre otras, con las siguientes prestaciones (Bertolotti y Company Company, 2018, p. 92): a) para cada uno de los textos incorporados, una amplia plantilla de metadatos que constituyan, además, posibilidades de búsqueda; b) la visualización de la concordancia con un contexto suficientemente amplio; c) el acceso al documento completo; d) la posibilidad de generar una base de datos con la búsqueda realizada; y e) la información cuantitativa del elemento buscado en universos de palabras de distinta naturaleza. Por supuesto, el carácter incipiente del proyecto impide describir detalladamente todos estos aspectos, pero al menos es posible presentar –una vez más, siguiendo el modelo de CORDIAM (Bertolotti y Company Company, 2018, p. 93)– los metadatos que acompañarán a cada documento: 1) nombre del texto; 2) disciplina científica o técnica; 3) subcorpus al que pertenece (*tratados/prensa/manuscritos*); 4) siglo de redacción; 5) año de redacción; 6) autor; 7) país actual; 8) topónimo actual; 9) topónimo histórico; 10) localización del texto; 11) número de folios; 12) cantidad de palabras; y 13) créditos de la edición. Así, junto a un grupo de metadatos (10-13) que aportan información auxiliar del documento en cuestión, se presentan otros –numerados del 2 al 9– que lo describen desde diversos puntos de vista y que constituyen a su vez posibilidades de búsqueda, todo lo cual permite al investigador acotar su campo de análisis de acuerdo con los criterios que considere más pertinentes para sus intereses.

En conclusión, la exposición de las características que definen el proyecto CORDICTAM permite ahora establecer más certeramente lo que pretende ser este repositorio: se trata de un corpus compuesto por documentación de naturaleza muy variada –tratados, prensa y manuscritos– que tiene en común plasmar el discurso tecnocientífico que se produce en Hispanoamérica y por los hispanoamericanos durante la época virreinal y republicana, más concretamente entre 1500 y 1900; un corpus que se distingue, además, por el rigor filológico de sus transcripciones y por contar con un potente motor de búsqueda –basado en CORDIAM– que permite un acceso detallado a sus materiales desde puntos de vista tan variados como la disciplina científica o técnica, el tipo documental o el país y la época de producción, con una versatilidad, por tanto, que lo hace especialmente útil para desarrollar investigaciones de muy diversa naturaleza. Finalmente, es importante concluir este apartado haciendo hincapié en que la descripción anterior no estaría completa si –junto a todo lo anterior– no se mencionaran otras dos características que también pretenden ser rasgos identificadores de CORDICTAM: por un lado, su carácter colaborativo, pues solo con un amplísimo número de investigadores será posible ir completando un corpus que aspira a cubrir la producción textual de 19 países y cuatrocientos años; por otro su vocación de proyecto de acceso libre, abierto y gratuito que permita poner al alcance de todos –y muy especialmente de los habitantes de Hispanoamérica– un patrimonio documental de enorme trascendencia histórica pero al que, hoy por hoy, no siempre resulta sencillo acercarse.

3. EL ANÁLISIS DEL LÉXICO ESPECIALIZADO A TRAVÉS DE LOS CORPUS

Naturalmente, resulta difícil –cuando no imposible– aportar ejemplos de los resultados que se pueden obtener de un proyecto como este, que se encuentra simplemente planteado y, por tanto, en su etapa inicial; sin embargo, el hecho de que se hayan llevado ya a cabo algunos

¹⁵ Esta decisión, como es fácil de comprender, se basa en dos argumentos de indudable relevancia: por un lado, en la comprobada eficacia que encierra el planteamiento de CORDIAM, que no por casualidad se ha convertido en el corpus de referencia para los estudios sobre la historia del español del Nuevo Mundo; por otro, el hecho de que una construcción paralela a la del repositorio mencionado permita comparar los datos de ambos, y por tanto aprovechar de una forma más fructífera las potencialidades –complementarias, cabe decir– que ambos encierran.

estudios sobre la documentación que se incorporará a CORDICTAM permite mostrar algunas de sus (futuras) potencialidades, y señalar así posibles líneas de investigación, muy especialmente en el caso del vocabulario. A manera de ejemplo, el análisis de la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas* (1794) de José Felipe Flores aporta datos de relevancia para el estudio del discurso médico de la Guatemala ilustrada, tanto sobre la incorporación de indigenismos en este ámbito científico –que cuenta con un conjunto de voces bien integradas en el que claramente predominan los préstamos nahuas, muy especialmente en campos léxicos concretos como la flora o la alimentación (Montero Lazcano, 2020, pp. 44-47)– como en lo que se refiere a la construcción de un vocabulario especializado para hablar sobre la viruela, que se caracteriza por su semejanza con el empleado en estos momentos en la Nueva España y por la incorporación de voces populares que se adecuan a los receptores no necesariamente especializados a quienes va dirigida la obra (Ramírez Luengo, 2020, pp. 36-37).

Junto a lo anterior, también es posible citar otros estudios que toman como base materiales relacionados con otras disciplinas científicas como el comercio o la agricultura. Así, en el caso del comercio se cuenta con un estudio sobre la americanización léxica presente en los anónimos *Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala* (1811), donde se comprueba la aplicación decimonónica de las cuatro estrategias empleadas en este proceso y, por tanto, se constata que “para los inicios del siglo XIX, la variedad guatemalteca de la lengua española ha experimentado ya ciertos procesos de americanización léxica que la personalizan como tal frente a las otras realidades dialectales del mundo hispánico” (Ramírez Luengo, 2021, p. 102); por su parte, para la agricultura se debe mencionar el estudio de Espejo Muriel (2021), quien se centra en los nombres de oficios relacionados con el cultivo del añil que recogen los dos tratados fundamentales que se dedican a esta cuestión en la Centroamérica colonial –a saber, el *Puntero Apuntado* (1741) de Juan de Dios del Cid y el *Tratado del xiquillite de José Mariano Mociño* (1799)–, y en ellos analiza diversos aspectos de interés como los orígenes etimológicos de tales vocablos, la adscripción dialectal de los mismos o su repercusión lexicográfica, entre otras cuestiones.

Salta a la vista, por tanto, que son muchas las informaciones que se pueden obtener –y de las líneas de trabajo que se pueden desarrollar– a partir de la documentación de carácter tecnocientífico que se genera en (Centro)América durante la época colonial y republicana, cuyo interés no se restringe a la historia del vocabulario especializado, sino que se extiende a diferentes aspectos como los grandes procesos de transformación léxica o, más allá de este nivel lingüístico, a la construcción discursiva de la lengua española y al propio avance y desarrollo de la ciencia en Hispanoamérica. Pues bien, es precisamente esta convicción la que determina una propuesta como la del proyecto CORDICTAM, que pretende sentar las bases documentales con que desarrollar todas estas cuestiones y contribuir, así, a conocer una temática que merece una atención sin duda mayor a la que –desgraciadamente– ha recibido hasta ahora.

4. UNAS PRIMERAS CONCLUSIONES Y ALGUNAS PERSPECTIVAS DE FUTURO

Una vez en este punto, parece importante recopilar ciertas ideas que sirvan no solo para explicar los propósitos y las principales características de CORDICTAM, sino también cuál es la oportunidad de un proyecto como el que se ha expuesto en estas páginas. A este respecto, salta a la vista que el desinterés de los investigadores por la historia del discurso tecnocientífico de Hispanoamérica supone un problema de primera magnitud a la hora de obtener un mejor y más completo conocimiento diacrónico del léxico hispánico de especialidad, no solo porque esta restricción de los análisis a un único ámbito geográfico como es España supone cercenar de forma clara una realidad mucho más compleja y –se puede suponer– variada, sino porque además conlleva el riesgo evidente de interpretar como proceso general del español lo que en realidad constituye un fenómeno diatópicamente restringido; naturalmente, resulta oportuno preguntarse a qué se debe una situación tan insatisfactoria como la que se acaba de describir, y no cabe duda de que la explicación se encuentra en la inexistencia de un corpus especializado

que reúna toda la documentación americana relacionada con la ciencia y la técnica, algo que supone un importante escollo para su empleo por parte de los investigadores.

Precisamente por todo ello, el proyecto CORDICTAM (*Corpus Diacrónica de la Ciencia y la Técnica de América*) aspira a erigirse en una solución a los problemas mencionados más arriba, al conformar un repositorio que ponga a disposición de cualquier estudioso el conjunto de tratados, artículos de prensa o manuscritos en el que se despliega a lo largo del tiempo el discurso tecnocientífico de los países que conforman Hispanoamérica –inicialmente, el Reino de Guatemala y las repúblicas centroamericanas– durante la época colonial y republicana; además, se pretende que CORDICTAM se caracterice también por dos aspectos que garantizan su fiabilidad como corpus lingüístico y contribuyen a su utilidad: por un lado, por presentar en todas las ocasiones transcripciones de los materiales realizadas *ad hoc* para el proyecto y filológicamente rigurosas, para lo cual se emplearán los criterios de edición propuestos por la Red Internacional CHARTA; por otro, por contar con un buscador –basado en CORDIAM (Bertolotti y Company Company, 2018)– lo suficientemente amplio y con las prestaciones necesarias como para permitir los múltiples acercamientos a los textos que se puedan precisar a la hora de desarrollar estudios léxicos, morfosintácticos o incluso de carácter histórico.

En definitiva, parece oportuno concluir estas páginas diciendo que CORDICTAM no solo pretende contribuir a paliar un vacío de notable importancia en el estudio diacrónico del español, sino que además tiene la firme vocación de mantener un fructífero diálogo con otras infraestructuras de investigación como CORDIAM o el mismo CORDE, con las que comparte disciplina, principios metodológicos, intereses y también –aunque solo parcialmente– objetivos. Así las cosas, es evidente que, con el camino trazado, corresponde ahora comenzar a trabajar: trabajar de manera abierta y colaborativa con otros investigadores ante la magnitud del reto que se ha planteado, y siempre con la esperanza de que en un tiempo relativamente breve se pueda contar con un recurso como este, que permitirá rescatar el patrimonio documental que conforma la historia de la ciencia y la técnica hispanoamericanas y, en consecuencia, la memoria de unos saberes que –qué duda cabe– conforman una herencia cultural de indudable relevancia para el mundo hispánico.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA CREDIT

Aunque los tres autores han trabajado en conjunto y por igual en la planeación y maduración del estudio, es importante mencionar que Gabriela Cruz Volio se ha encargado de la redacción del apartado 1, mientras que José Luis Ramírez Luengo ha hecho lo propio con los apartados 3 y 4; Mario S. Corveddu, por su parte, se ha encargado del apartado 2.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso González, A. (2002). El Diccionario y maneras de hablar que se usan en las minas de García de Llanos: el comienzo de la terminología minera en castellano. En M. Campos Souto y J. I. Pérez Pascual (Eds.), *De historia de la lexicografía* (pp. 23-36). Toxosoutos.
- Álvarez de Miranda, P. (2005). Consideraciones sobre el léxico 'técnico' en el español del siglo XVIII. En M. Silva Suárez (Ed.), *Técnica e ingeniería en España. El Siglo de las Luces. De la ingeniería a la nueva navegación*, II (pp. 271-279). Real Academia de Ingeniería.
- Bertolotti, V. y Company Company, C. (2018). El corpus para América: CORDIAM. En D. Corbella, A. Fajardo y J. Langenbacher-Liebgoth (Eds.), *Historia del léxico español y humanidades digitales* (pp. 75-105). Peter Lang.
- Cabezas Carcache, H. (2020). *Pregones, pasquines, periódicos e impresos en el Reino de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: s.e.
- Cantillo Nieves, M. T. (2006). Los americanismos en el Diccionario y maneras de hablar que se usan en las

- minas (1609) de García de Llanos. En J. I. Pérez Pascual, F. Córdoba Rodríguez y M. Canpos Souto (Eds.), *América y el diccionario* (pp. 21-30). Universidade da Coruña.
- Cantillo Nieves, M. T. (2008). Terminología minera de origen americano en el Arte de los metales (1640) de Álvaro Alonso Barba. En D. Azorín Fernández et al. (Eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 628-632). Universidad de Alicante.
- Carpi, E. (2008). Discurso económico en los tratados de Luis de Alcalá, Cristobal de Villalón y Luis Saravia. En C. Navarro (Ed.), *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazzábal* (pp. 81-95). Universidad de Verona.
- Carpi, E. (2018). Innovación discursiva en los textos filosóficos novohispanos (1692-1822). En X. A. Álvarez Pérez et al. (Eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad* (pp. 23-32). Universidad de Alcalá.
- Carriazo Ruiz, J. R. (2015). El vocabulario de la navegación en el Siglo de Oro. Universidade da Coruña.
- CHARTA. (2015). *Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX)*. <http://files.redcharta1.webnode.es/200000023-de670df5d6/Criterios%20CHARTA%2011abr2013.pdf>
- Corveddu, M. S. (2021). *El léxico del curtido y adobo de los cueros. Una aproximación diacrónica*. Axac.
- Cruz Volio, G. (2020). Prácticas definicionales en textos de medicina españoles (siglos XV y XVI). *Káñina, Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, 44(3), 149-190.
- De Hoyos, J. C. (2018). *Léxico económico en la lengua española del siglo XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say*. Cilengua.
- Espejo Muriel, M. del M. (2019). Nombres científicos y vulgares de la flora en el Tratado del Xiquilite (añil) de José M. Mociño. En J. Sanmartín y E. Quilis (Eds.), *Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística* (pp. 159-172). Universitat de València.
- Espejo Muriel, M. del M. (2020). Léxico de la química en el Tratado del Añil. Fuentes de referencia y léxico de especialidad: nomenclatura e instrumentos. En M. Amores y C. García (Eds.), *Confluencias dieciochescas* (pp. 41-64). IEMYRhd.
- Espejo Muriel, M. del M. (2021). Los nombres de oficios en las haciendas añileras de la Nueva España: apuntes de un mestizaje lingüístico. *Moenia*, 27.
- Franco Aixelá, J. (2015). La traducción de textos científicos y técnicos. *Tonos Digital*, 29, 1-31.
- Frías, M. (1998). Problemas terminológicos en la identificación de 'La quina americana' (1764-1828). En J. M. Urkia Etxabe (Ed.), *Médicos vascos en América y Filipinas* (pp. 53-61). Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- Galeote, M. (1998). La herbolaria de Indias en los tratados científicos de Nicolás Monardes (1507-1588). *Anuario de Letras*, 36, 47-73.
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Ariel.
- Garriga Escribano, C. (2008). Nota sobre la traducción de la voz átomo. *Revista de investigación lingüística*, 11, 95-124.
- Garriga Escribano, C. (2018). Las voces de la química. En G. Clavería y M. Freixas (Eds.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio* (pp. 313-338). Arco Libros.
- Girón Alconchel, J. L. (2018). Diacronía de la construcción discursiva en textos técnicos de los siglos XVII y XVIII. En X. A. Álvarez Pérez et al. (Eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad* (pp. 155-188). Universidad de Alcalá.
- Gómez de Enterría, J. (1996). *Voces de la economía y el comercio en el español del siglo XVIII*. Universidad de Alcalá.
- Gómez de Enterría, J. (2012). El vocabulario de la medicina del siglo XVIII a través de las traducciones de los hermanos Juan y Félix Galisteo. En E. Montero Cartelle y C. Manzano Rovira (Eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, II* (pp. 1423-1434). Meubook.
- Gómez de Enterría, J. (2014). El vocabulario de las fiebres epidémicas en el español del siglo XVIII. España y México. En J. L. Ramírez Luengo y E. P. Velásquez Upegui (Eds.), *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas* (pp. 199-216). Axac.
- Gómez de Enterría, J. (2020). *El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII*. Peter Lang.
- González Madariaga, M. J. (2001). Léxico de la minería y el arte de los metales en el Virreinato de Perú. En H. Perdiguero Villarreal y A. Álvarez Tejedor (Eds.), *Estudios sobre el español de América. Actas del V Congreso Internacional de 'El español de América'* (pp. 663-672). Universidad de Burgos.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (1999). La constitución de la lexicografía médica moderna en España. Toxosoutos.

- Gutiérrez Rodilla, B. M. (2007). *La esforzada reelaboración del saber: repertorios médicos de interés lexicográfico anteriores a la imprenta*. Cilengua.
- Hassler, G. (2001). Proyectos y críticas: nacimiento y función de nuevos tipos de textos en el siglo XVIII. En J. Brumme (Ed.), *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia* (pp. 63-78). Iberoamericana/Vervuert.
- López Piñero, J. M., et alii. (1992). *Bibliographia Medica Hispánica, 1415-1850, III. Libros y folletos, 1701-1800*. Universidad de Valencia.
- Martí Sánchez, M. (2018). Cambio discursivo y progreso científico (con motivo de los textos médicos novatores de fines del XVII y principios del XVIII). En X. A. Álvarez Pérez et al. (Eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad* (pp. 265-286). Universidad de Alcalá.
- Medina, J. T. (1890). *La imprenta en Lima. Epítome (1584-1810)*. Casa del Autor.
- Medina, J. T. (1910). *La imprenta en Guatemala (1660-1821)*. Casa del Autor.
- Micheli, G. (2018). *L'unionetrascienza e tecnica: una faticosa conquista*. Mimesi.
- Molina Sangüesa, I. (2015). *Las matemáticas en el renacimiento hispano: estudio léxico y glosario* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Salamanca.
- Montalván, J. H. (1958). Breves apuntes para la historia del periodismo nicaragüense. Universidad Nacional de Nicaragua.
- Montero Lazcano, M. Y. (2020). Indigenismos en el discurso médico de Guatemala del siglo XVIII: el caso de la Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas de José Felipe Flores. *Études Romanes de Brno*, 41(2), 41-51.
- Nomdedeu, A. (2018). Antonio Viada: regeneracionismo, deporte y lengua española. La institucionalización de las primeras voces del fútbol en español (1868-1899). *Boletín de la Real Academia Española*, 99(329), 723-769.
- Nomdedeu, A. (2019). La prensa general y deportiva como fuente textual fundamental para la documentación de los primeros términos del fútbol en español (1868-1899). *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 9, 235-258.
- O'Ryan, J. E. (1897). *Bibliografía de la imprenta en Guatemala en los siglos XVII y XVIII*. Imprenta Elzeviriana.
- Paredes García, C. (2020). El léxico mexicano de la viruela en los albores de la Independencia: los datos de la Instrucción formada para administrar la vacuna (México, 1814). *Études Romanes de Brno*, 41(2), 53-61.
- Pena Sueiro, N. (2001). Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos. *Pliegos de Bibliofilia*, 13, 43-66.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2015). ¿Dialectalismo y/o tecnicismo? Una mirada al léxico especializado de la minería en el siglo XIX. *Études Romanes de Brno*, 36, 103-117.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2016). Tentativas lexicográficas (inéditas) sobre minería en el siglo XVIII. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (Eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía* (pp. 269-282). Universidade da Coruña.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2021). Dialectología histórica del español de América Central: nivel fonético-fonológico. *Revista de historia de la lengua española*, 61, 67-100.
- Quirós, M. (2014). "Non furtum facies; confesionarios y discurso económico en la España del siglo XVI". *Bulletin Hispanique*, 116, 53-71.
- Quirós, M. (2015). El Libro de Agricultura de Gabriel Alonso de Herrera: un texto en busca de edición. *Criticón*, 123, 105-131.
- Quirós, M. (2017). El Libro de Agricultura de Gabriel Alonso de Herrera en el Diccionario de Autoridades, o de la en ocasiones complicada relación entre filología y lexicografía. *Revista de investigación lingüística*, 20, 131-156.
- Ramírez Luengo, J. L. (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Voces del Sur.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015). Aproximación al léxico de la medicina en el Buenos Aires del siglo XVIII. En J. M. García Martín (Dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, II* (pp. 2155-2168). Iberoamericana/Vervuert.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017). *Documentos lingüísticos de la Guatemala dieciochesca (1690-1810)*. Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019). En los márgenes de la literatura: edición y estudio de textos (para)literarios de la Guatemala dieciochesca. *Diseminaciones*, 2(3), 93-104.

- Ramírez Luengo, J. L. (2020). El léxico de la viruela en la Guatemala del siglo XVIII: algunas notas sobre la Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas de José Felipe Flores (Ciudad de Guatemala, 1794). *Études Romanes de Brno*, 41(2), 27-39.
- Ramírez Luengo, J. L. (2021). La americanización léxica del español guatemalteco de la Ilustración a partir de los Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala (1811). En *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821-2021. La lengua española en Guatemala* (pp. 67-111). Academia Guatemalteca de la Lengua.
- Sánchez-Prieto Borja, P. (2011). *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*. Cilengua.
- Tenorio Góchez, R. M. A. (2006). *Periódicos e cultura impresa en El Salvador (1824-1850): "Cuán rápidos pasos da este pueblo hacia la civilización europea"* (Tesis doctoral inédita). The Ohio State University.
- Torres Montes, F. (1998). Fitónimos amerindios recogidos por José Celestino Mutis. Thesaurus. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 53(2), 242-270.
- Torres, A. (2001). Bases para el estudio del léxico hispánico de flora, fauna y minería recogido en el Diccionario de voces americanas (siglo XVIII) de Manuel José de Ayala. En J. Brumme (Ed.), *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia* (pp. 195-205). Vervuert/Iberoamericana.
- Vega Jiménez, P. (2016). Periodismo y literatura en Costa Rica (1833-1950). *Revista de Historia*, 73, 15-33.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Mario Salvatore Corveddu es doctor en ciencias lingüísticas por la Università Cattolica del Sacro Cuore. Actualmente es profesor de lengua y traducción española en la Universidad Insubria de Como, donde desarrolla también su actividad de investigador. Sus ámbitos de investigación fundamental lo constituyen la lexicología y la lexicografía histórica del español de España y de América, así como la historia de la traducción de textos científico-técnicos. Sobre tales temas ha publicado diversos trabajos que ofrecen un análisis diacrónico de los datos.

Gabriela Cruz Volio es Doctora en Filología Románica por la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia y Máster en Lingüística por la Universidad de Costa Rica. Es Catedrática de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica e investigadora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la misma universidad. Su campo de investigación se enfoca en la historia de la lengua española, la pragmática histórica y el análisis del discurso. Asimismo, ha investigado y publicado sobre la lengua bribri, perteneciente a la familia chibcha.

José Luis Ramírez Luengo es doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto y profesor en la Universidad Complutense de Madrid; es también académico correspondiente en las Academias de la Lengua de México, Honduras y Guatemala, así como académico honorario en la Ecuatoriana. Su ámbito de investigación fundamental lo constituye la historia de la lengua española en la época moderna, muy especialmente en América, así como el contacto lingüístico del español con el portugués desde un punto de vista histórico y la configuración de la ortografía moderna; sobre tales temas ha publicado casi dos centenares de trabajos.